



Elizabeth
11:29 am

ACTA DE REUNIÓN DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017, CELEBRADA
POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y
VIVIENDA Y DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:20 horas del día 13 de septiembre de 2017, reunidos en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado, los diputados Juan Manuel Figueroa Ceja, Eduardo García Chavira, José Jaime Hinojosa Campa y Socorro de la Luz Quintana León, Presidente e integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, los Diputados Raúl Prieto Gómez, Pascual Sigala Páez, Eduardo García Chavira, Ernesto Núñez Aguilar y Sergio Ochoa Vázquez, Presidente e integrantes de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Segundo Año Legislativo, también estuvieron presentes las secretarías técnicas de estas comisiones, la Licenciada Silveria Camacho Estrada y la Licenciada Norma Chávez Murillo, así como también asesores de cada Diputado, para desahogar la siguiente orden del día: -----

1. Bienvenida por parte del Diputado Juan Manuel Figueroa Ceja, verificación de quorum y aprobación de la orden del día.-----
2. Análisis y en su caso firma del dictamen que contiene Propuesta de Acuerdo que presenta la Diputada Yarabí Ávila González y el Diputado José Daniel Moncada Sánchez, sobre el rescate de espacios públicos.-----
3. Asuntos generales.-----

Para el desahogo del **Primer Punto de la Orden del Día**, el Diputado Juan Manuel Figueroa Ceja, da la bienvenida a los asistentes a esta reunión, calificando el quórum para la misma, así mismo pone a consideración de los diputados presentes, la orden del día propuesta, la cual es aprobada en los términos señalados. - - - - -

Para el desahogo del **Segundo Punto de la Orden del Día**. El Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, pone a consideración de los presentes el dictamen que contiene propuesta de acuerdo que presentó la Diputada Yarabí Ávila González y el Diputado José Daniel Moncada Sánchez, por la que se solicita al Presidente Municipal de Morelia para que haga lo necesario y observando lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio y las Reglas de Operación del Programa Rescate de Espacios Públicos, para el ejercicio fiscal 2017 y subsecuentes, supervise el debido funcionamiento de estos centros y diseñe un control que permita la transparencia en la recuperación de cuotas y aplicación en los propios centros. Pero también propone se exhorta al Presidente Municipal de Morelia para que en el marco de sus atribuciones inicie las gestiones pertinentes, tanto estatal como federal, para subsidiar el pago de cuotas por el uso



de las instalaciones deportivas municipales a los niños y niñas, así como los adultos mayores.-----

Acto seguido, a este respecto los diputados integrantes de estas dos comisiones de dictamen, coinciden en que las Reglas de Operación del Programa Rescate de Espacios Públicos, es un instrumento de observancia general y obligatoria para los gobiernos municipales y que el ejercicio fiscal 2017, ya está desfasado en este momento, por lo que no se aprueba en sus términos. Ahora bien, por lo que respecta a la propuesta segunda del punto de acuerdo, coinciden en que la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, ya estableció en la Ley Ingresos Municipal, la facultad de que puedan establecer tarifas especiales en favor del acceso a grupos vulnerables, a las instalaciones deportivas de Morelia, de lo anterior, acuerdan modificar el contenido de la propuesta inicial, para quedar de la siguiente forma: **PRIMERO.** Se exhorta al Presidente Municipal de Morelia para que implemente las acciones necesarias para el rescate de los espacios públicos y a la supervisión de su debido funcionamiento. **SEGUNDO.** Se exhorta al Presidente Municipal de Morelia para que en el marco de sus atribuciones, diseñe un programa de apoyo con tarifas preferenciales a grupos vulnerables de la ciudad, para el uso de las instalaciones deportivas municipales, especialmente aquéllos espacios ubicados en las zonas urbanas con mayor marginación de la ciudad.-----

Acto seguido, sin más asunto que tratar, se aprueba el dictamen que contiene propuesta de acuerdo, motivo de esta reunión, ordenando la firma del mismo y se disponga al Pleno para su trámite correspondiente.-----

Para el desahogo del **Tercer Punto de la Orden del Día.** Al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 18:42 horas del mismo día, firmando los diputados que en ella intervinieron, para su debida constancia.-----

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA


DIP. JUAN MANUEL FIGUEROA CEJA

PRESIDENTE


DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA

INTEGRANTE


DIP. JOSE JAIME HINOJOSA CAMPA

INTEGRANTE



DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN

INTEGRANTE

COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

DIP. RÁUL PRIETO GÓMEZ

PRESIDENTE

DIP. PASCUAL SÍGALA PÁEZ DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA

INTEGRANTE

INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR

DIP. SERGIO OCHOA VÁZQUEZ

INTEGRANTE

INTEGRANTE

Hoja que corresponde íntegramente al acta de reunión de fecha 13 de septiembre de 2017, celebrada por la comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública. -----